

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

016
"2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia
Nacional"

R- CDNAT- 2016-0445

Salta, 30 de septiembre de 2016

EXPEDIENTE Nº 19.196/2016

VISTA:

La resolución SO-2016-0268 de fecha cuatro de agosto de dos mil dieciséis que obra a fs. 2, por la que se autoriza al Ing. Modesto Jesús Sajama a presentar las planillas de regularidad de la asignatura Calculo Estadístico de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Oran, el día veintinueve de julio de dos mil dieciséis y;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la mencionada Sede Regional solicita a esta Unidad Académica la convalidación de estos actos administrativos;

Que, el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria nº 15-16, del treinta de agosto último convalido la resolución SO-2016-0268;

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

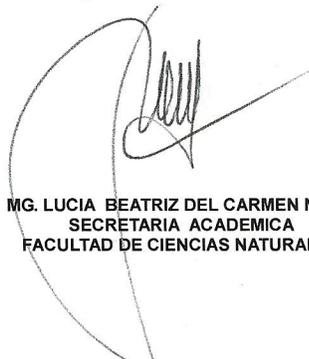
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Ordinaria del 30/08/2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Resolución SO 2016-0268, de fecha cuatro de agosto de dos mil dieciséis, perteneciente a la Sede Regional Oran por corresponder.

ARTICULO 2º.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a la Sede Regional Oran, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES